AÑO III — LUNES 5 DE AGOSTO DE 1907 — NÚM. 2.781

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 1 peseta en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

SOBRE CRÉDITO AGRÍCOLA

Carta abierta

Sr. D. Jesús Gonzalo Pastor.

Mi querido y respetable amigo: La atención de V. dedicán ome su artículo Su dirección publicado en tres números de DIARIO DE AVISOS me obliga á manifestarle mi eterna gratitud, aun cuando también á decirle ha padecido V. una lamentable equivocación al dedicar la producción de su brillante pluma á quien nada vale y nada significa. Pero, si esto me obliga ya mucho, su atenta carta de 24 del actual, en la que se excede V. en favor mío en conceptos y frases, me determinan á darle á conocer mi humilde opinión que con tanta galantería me pide en su última.

Mil perdones por no haberla contestado antes y mil perdones también por la forma nada literaria de esta carta, escrita al correr de la pluma, siempre torpe. Mas culpe de todo esto á las múltiples ocupaciones que me gastan las horas del día, y que no me permiten siquiera el ejercitarme un poco en mis aficiones periodísticas.

La asociación, mi querido amigo, es indudable que engendra el progreso, principalmente económico, pues ella trae la división del trabajo, ella une los capitales, ella es barrera que resiste los embates á que están expuestas todas las industrias, ella crea en fin esas empresas que realizan obras grandiosas y en las que se acrecentan los capitales individuales por cuantiosos que estos fueren.

Puede verse que los países que mayores progresos han hecho en la Industria y el Comercio son los pueblos amantes de la asociación, aun cuando no enemigos de la iniciativa particular, y por el contrario que los más retrasados en el progreso comercial é industrial son los que viven amando ese individualismo egoísta nacido al calor de las revoluciones, que buscando las libertades individuales parece como que quisieron matar aquellas asociaciones, cual los gremios que tan beneficiosos fueron para la economía nacional.

Es, pues, indudable que soy partidario de que los agricultores todos, principalmente los de nuestra provincia, se asocien á fin de realizar la obra de progreso á que están obligados, no solo porque así lo exige el bien individual sino porque así lo demanda el bien colectivo que viene á encarnar en definitiva en la provincia segoviana, digna por todos conceptos de mejor suerte.

Yo quiero decir al afirmar de que la asociación no sólo es conveniente sino necesaria, que sea mi ánimo matar toda iniciativa individual; al contrario, he entendido siempre que lo que más dignifica el progreso de los pueblos son los radicalismos de las doctrinas por sanas que éstas sean.

Es preciso por tanto, y según mi pobre opinión, que la asociación se efectúe, pero que se haga teniendo siempre por base la libertad de la iniciativa individual, y por único objetivo la defensa de los mutuos intereses y la protección más decidida.

De este modo la asociación será beneficiosa, será progresiva, obedecerá á un fin; y de no realizarse en esta forma es muy expuesta á que el caciquismo siempre creciente en este pobre España venga á encontrar una poderosa arma que esgrimir contra los honrados y que se hallan ..... [illegible]

¿Bajo qué forma de asociación debe manifestarse el crédito agrícola?

Esta es la primera pregunta que surge, mi querido amigo, del proyecto que parece iniciado, y que V. con su brillante estilo canta en su artículo, y este es el problema más complicado que encuentra el amante de las cuestiones sociales cuando trata de resolver la agraria.

Soy á V. sincero al le digo que cual quiera forma es buena, y soy á V. extraordinariamente ingenuo al le aseguro que todas pueden ser malas sino se amolda el iniciador á las condiciones que reunen los que han de formar la asociación.

Tengo sobre la mesa de mi despacho algunos libros que me habían de estas asociaciones, y todos ellos me demuestran con datos estadísticos que cualquier forma es muy beneficiosa; pero todos también se refieren á muy distintas regiones.

Las Cajas rurales, demuestra el Sr. Rivas Moreno que dan un magnífico resultado en las provincias andaluzas y en las de Levante, así como también en el Extranjero.

El Banco de León XIII, ya sabe V. que está produciendo bienes sin cuento.

Las cooperativas en Francia, Alemania, Italia, Argelia y Suiza, son de consecuencias muy favorables para la Agricultura; y por fin los Sindicatos agrícolas en el Extranjero y aun en España son de una utilidad indudable.

No debo olvidar aquí que el Banco de España, da hoy también grandes facilidades al agricultor, pues le reconoce más fácilmente crédito y le admite operaciones que anteriormente no admitía.

¿Cuál de todos estos medios es el que debe emplearse en nuestra provincia?

No conozco el proyecto á que V. se refiere en sus artículos; pero sea el que quiera, yo soy partidario conforme su ésto con el ilustrado publicista, notable agricultor y elocuente Abogado Sr. Ramírez Ramos, que lo más conveniente sería fundar una ó varias cooperativas ó sindicatos agrícolas.

He aquí lo que hace pocos días me decía el Sr. Ramírez Ramos:

—¿...?

«—Yo puedo asegurarle que todo lo que sea movimiento en favor de los intereses agrícolas tiene sus simpatías; pero es conveniente meditar la obra para no exponernos á un fracaso.

—¿...?

—Sí; soy partidario más que de nada de las cooperativas ó sindicatos agrícolas, y la razón es que esta es una forma más sencilla de asociación, y aquí que somos enemigos de toda asociación, pues estamos influidos por un espíritu de individualismo egoísta, es menester empezar por este que es fácil, pues lo demás se impondría luego en fuerza de su propia bondad.»

Esta es la opinión de Sr. Ramírez Ramos, que yo hago mía con sumo gusto y orgullo.

Ahora bien; si el iniciador del movimiento de asociación abrigara otros proyectos, tenga V. la completa seguridad que daré medios si los tuviera para realizar la obra, pues repito que toda forma me parece buena si es aceptada con entusiasmo por los agricultores de la provincia.

Creo, amigo mío, que he sido demasiado extenso y que he molestado bastante á V. y á sus lectores, por lo que vuelvo á dejar mi pluma siempre torpe y ahora enmohecida, pero antes he de repetirle que en lo poco que vale mi actividad está á disposición de una causa que juzgo de paz y de progreso.

Soy de V. muy agradecido amigo q. l. b. l. m,

Gabriel J. de Cáceres.

Segovia y Julio de 1907.

ALBUM POÉTICO

El aerostato.

Libre ya de la red que lo sujeta,
con magestad elévase en su vuelo;
como cuando se lanza desde el suelo
á los aires ligera una cometa;

al oriente se mueve, gira y se inquieta
sugestionando al fin por ese cielo
por el eterno, misterio-o velo
fascinador gigante del poeta.

Y el globo al fin remontase hasta la altura
que tan solo las águilas lograron
por concesión expresa de natura;

tenue mota parece en el espacio
infinito y excelso, en que fulgura
deslumbrador el célico palacio.

Fernando Rivas.

2 Agosto 1907.

Tribunales

El robo en esta Sucursal del Banco DE ESPAÑA

Sesión de ayer tarde

En vista de las manifestaciones que hizo por la mañana en su declaración el inspector de policía señor Guerrero era grande la expectación que reinaba en el público que diariamente acude á la Audiencia y sigue con interés la marcha de este importante juicio ¿Qué ocurrirá aquí? la tarde parecía ofrecerse pródiga en emociones. Con un regular manojo de cuartillas y lápiz en ristre, nos dirigimos á. Empleo de la Justicia dispuestos á no perder detalle, para poder informar exactamente á nuestros lectores. Contando con la esperanza de que lograríamos alcanzar un modestísimo y pequeño sitio en la mesa que, ... noticias, está destinada únicamente para los señores Procuradores y periodistas encargados de tomar la información.

Empieza la sesión.

A las 5 y 20 minutos el Presidente declara abierta la sesión, siendo llamados á comparecer, el inspector de Policía de esta Capital Sr. Guerrero y Matías Piquero.

El Sr. Fiscal invita al primero á que repita las manifestaciones que hizo en su declaración de esta mañana las cuales no reproducimos por ser ya conocidas de los lectores. Entre ambos testigos se entabla un vivo diálogo siendo grande el desencanto, pues á nuestro juicio dicho diálogo carece de interés, pues en concreto, no se deduce nada del mismo.

Dice Matías Piquero que, tanto Angel Gómez como el procesado Cortés eran parroquianos de su taberna y que del gasto hecho en la misma, le adeudaban algunas cantidades, siendo Cortés el que menos le debía, que le pagaba, ... no es cierto que se negara en absoluto á fiarles, ó así lo manifestaba al Argel. y al Cortés. Mucho tiempo antes de la fecha del robo, el Gómez le abonó cierta cantidad que le adeudaba. No le extrañó que Argel le diera que lo había de ver poseyendo Chalet y carruaje, pues le conocen mucho y sabe lo aficionado que es á las ... bolsas.

Terminado el careo, el letrado Sr. La Calle, pide que conste en acta, no accediendo á ello la presidencia.

Ramon Arenarz Colorado

Este testigo era secretario de la Sucursal del Banco de España, cuando se cometió el robo y es hoy Interventor de la de Teruel.

A preguntas del defensor Sr. Doval manifiesta que pocas veces ha presionado el señor Director para que bajara las llaves desde su casa á la oficina, y esto en alguna ocasión en que dicho Sr. estaba enfermo, pues lo más corriente es que bajara él. Que no sabe si dicho Sr. Director traía consigo otras llaves.

Juan Martín

Oficial del Banco en la época del suceso, y en la actualidad Secretario del mismo.

F. cal.—¿Sabe V. donde guardaba las llaves el Sr. Director?

Testigo.—No señor.

Contestando á pregunta del Acusador privado, dice que el día 13 entraron los la ... ya habían ... cajero ..., que al director que la abandonó billetes en la caja, creyó que se trataba de una broma que el Director y el Interventor quisieran dar al Cajero, y al manifestarle el así, contestó el Director: eso no doy broma de esa clase; entonces fué que dicho Director le dijo que... les ha robado á Vs. el cinco y al saber que fué Cortés y que este se había marchado con permiso, añadió «pues ese se ha ido con los billetes».

Este testigo hablaba en tono tan alto que el Presidente tiene que advertirle la necesidad de que baje algo el diapasón, pues afortunadamente todos oímos bien.

Señor Doval ¿Era un ... posible que el Director y el Interventor pudieran dar á la Cajera, la broma que citó usted antes?

Testigo.—A ... de pronto.

Señor Doval.—¿Puede afirmar usted que el ... de Cortés, no dió motivo á que usted algún otro motivo para que ... ni fuera la sospecha del robo?

Testigo.—No señor.

Rosario Enguita

A preguntas de este testigo ... funcionaria, y ... que haberse enterado de la ..., ... señor Cano, ... al Presidente torgó ... que vuelva á comparecer, advirtiendo al ... que ... hayan salido, ... que se ...

Tiene 36 años de edad, vecina de Riaza, conoce al procesado Cortés, pero no á sus padres de ... Estéfana.

La testigo ha prestado sus servicios durante algún tiempo en Casa del Director del Banco.

—Señor Cano.—¿Observó usted si el Director, tenía costumbre de dejar sobre una silla, y ... las llaves del correo las llaves, que por las mañanas bajaba á la oficina un ordenanza?

—Testigo.—No señor, no puedo decirlo.

—Señor Cano.—¿Al pasar usted por el cuerpo de guardia, vió usted alguna vez á algún ordenanza, tomando notas de una guía de ferrocarriles?

—Testigo.—No señor, no me fijaba en eso.

Antonia Mendez

A preguntas del señor Reyes, dice conocer al Cortés por haber sido vecinos, viviendo en Madrid en la Ronda de Atocha. El día 12 de Noviembre no vió á Cortés; algún tiempo antes de esta fecha le vió en ocasión en que aquel acompañaba á su mujer que se encontraba enferma.

No oyó decir que el 12 de Noviembre se hubiera verificado robo alguno en la Sucursal del Banco de Segovia.

—Señor Cano.—¿Ha observado usted que desde algún tiempo á esta parte haya mejorado la posición de los padres de Cortés?

—Testigo.—No señor, viven ahora lo mismo que antes.

—Acusador.—¿La casa donde vive la testigo, es á cerca de la Estación?

—Testigo.—Sí señor.

Felipe Estevarant

Este testigo es empleado de la cárcel; contesta á la pregunta del Defensor señor Doval, manifiesta que la única diferencia que ha observado entre el trato de Cortés y el de los demás presos, es que el primero toma por las mañanas un cuartillo de leche.

Estos últimos días ha visto á Cortés en celda de castigo, pero antes no.

José Martínez

Señor Reyes.—¿Cuánto tiempo hace que conoce usted á Germán Sanz?

Testigo.—Cuatro años.

—¿Ha observado V. que lleve la misma vida que antes?

—Testigo.—Sí señor.

Pedro Sanz y Sanz

Se renuncia á este testigo.

Luisa Mariana Ballesteros

Es portera de la casa donde vive Germán Sanz en Madrid. Supo la noticia del robo por los periódicos. El día 12 de Noviembre no vió á Cortés, pero el 14 ó 15 días antes.

Dice que hace 8 ó 9 años que conoce a Germán y a su esposa, y no ha observado que su manera de vivir haya cambiado lo mas mínimo.

Acusado?—¿Recuerda V. si el día 12 faltó algún momento de la portería?

Testigo.—No puedo precisarlo, pero creo que no, pues tengo orden del dueño de la finca de no separme un momento de la portería.

Señor Reyes.—¿Sabe V. si aquel día estuvo Cortés en casa de sus padres?

Testigo.—No señor.

Se renuncia á las declaraciones de los testigos Lorenzo Perez y Pascuala Velasco.

Andrés Gonzalez

Es sereno del barrio donde está situado el edificio de Banco.

Interrogado por el defensor señor Doval, dice que prestó su guardia en dicho barrio la noche del 11 al 12 de Noviembre y no observó que se ocurriera en los ... del edificio ocurriera nada anormal desde las 11 hasta las 4 de la madrugada.

Fiscal.—¿Oyó usted aquella noche un incendio en esta ciudad y pues ... que V. que aseguraba que había entregado á su cuidado?

Testigo.—Sí señor, pero quedó mi compañero por aquel sitio, el cual se

mé d jo que oyera nada e el Banc ;

Se acu rda sean leidas todas l.s declara.i nes de los tes igos q e i o han compa e i.o o q e se h ce por el por el Sr. Sec e ari., y se suspende la ses.ón, á las 7 menos diez de la tarde.

Por exceso de original no nos ha sido posible, muy á pesar nuestro, insertar la carta que nos remitió hace algunos días, nuestro distinguido amigo, el abogado don Gabriel Cáceres.

Instrucción Pública

El Alcalde y Maestro del Cordado de Casanovo participan á la Junta de Instrucción pública que h to nado posesión de su cargo el nuevo Maestro nombrado para dicha Escuela.

Crónica local y provincial

Por causas ajenas á nuestra voluntad, nos vemos obligrdos á dar con retraso y mermado este número, cuya falta procuraremos subsanar en otra ocasión.

Toma de posesión

En el día de ayer se posesionó de su destino, el nuevo secretario d e te gobierno civil, D. Rafael Ramírez Arellano.

Sea bien venido entre nosotros y reciba la más cordial enhorabuena.

Cheque extraviado

En poder del maestro de la fundación Gonzalez, D. Bonifacio C lejo, se encuentra un cheque de Banco de España expedido por la sucursal de Guadalajara con el número 140 á D. Araceli Martin.

El dueño del cheque puede pasar á recojer e á dicha es uela, donde se encuentra á su disposición.

Denuncia

La guardia civil del puesto de la Nava de la Asunción ha denunciado á varios vecinos de aquel pueblo por infringir las ordenanzas municipales.

Robo de caballerías

Al vecino de B... Vicente Garrido, le han sido robadas dos caballerías mejores de la finca en que se hallaban.

La guardia civil persigue á los que cree sean los autores del robo, por las señas que les han dado.

—En San Gabriel.—A las seis de la tarde el ejercicio del Apostolado de la Oración con S. D. M. expuesto y sermón.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curados:

El sabado: Santiago Gimenez de distensión de ligamentos en la región carpiana, producida por una caida casual y María Martin, de

ULTIMA HORA

(Por telefono)

Madrid 3 (4'30 t.)

Entierro del Marqués de Viesca

En Miranda ha recibido cristiana sepultura el cadaver del Sr Marqués de Viesca.

Por disposición de la familia del finado será exhumado y trasladado al cementerio de Solares (Santander.)

Manifestaciones de un Ministro

El Ministro de Marina quita importancia á los sucesos de Marruecos y niega que se haya pensado todavía en la movilización de fuerzas de desembarco.

No tiene conocimiento de la llegada del crucero «Alvaro de Bazán» á aquellas aguas.

Dice que á ser preciso dispondrá la salida del «Lepanto» y que el envío de barcos no responde al objeto de secundar la actitud de otras potencias, sino á una iniciativa del gobierno.

Ley electoral

Para tratar de la ley electoral se han reunido los señores Rodríguez San Pedro y Figueroa.

Se dice que trataron también de la formación del nuevo censo.

El puerto de Cádiz

La comisión de Cadiz venida á Madrid con objeto de gestionar se fomenten las obras de aquel puerto, ha visitado otra vez al Ministro de Fomento.

Este ha dictado una Real orden sacando á nuevo concurso las obras y modificando el pliego de condiciones.

Los Solidarios

Comunican de Barcelona que los Solidarios preparan un convoy automovilista para acompañar al señor Salmerón y demás expedicionarios en su viaje de propaganda por Andalucía.

Maura en S. Sebastian

Ha llegado á S. Sebastián el señor Maura siendo recibido por todo el elemento oficial, inmediatamente conferenció con el Ministro de jornada Sr. Allendesalazar.

Después subió á Miramar para informar á S. M. de los sucesos de Marruecos.

Catástrofe en Francia

A consecuencia de haber descarrilado la locomotora, un tren que se dirijía á Poitiers cayó al río Loira desde una altura considerable.

Asciende á 40 el número de viajeros desaparecidos, de los cuales se han extraido los cadáveres de 16.

Los trabajos de salvamento son muy penosos por la falta de aparatos para remover aquella masa informe de hierro y maderas.

Todos los carruajes del tren iban llenos de viajeros.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'80
Amortizable al 5 por 100	102 05
Acciones del Banco	449 00
Acciones de Tabacos	404 00
CAMBIOS	
Paris á la vista	18 65
Londres á la vista	28 68

ELECTRICISTA SEGOVIANA

El 16 del próximo Agosto, á las diez de su mañana, tendrá lugar el remate de los materiales procedentes de desbarate y de los efectos y maquinaria sobrante en sus centrales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en sus oficinas, Cervantes, 28 todos los dias laborables de diez á una, hasta el 14 de dicho mes inclusive, y los efectos en venta podrán ser vistos previo pase en aquellas obtenido.

Segovia 31 de Julio de 1907.

El Director Gerente, *A. Carsi.*